

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión, Edificio Londres, Piso 5 Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263 Fax: (593-2) 223-2621 P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador

Web Page: www.bdostern.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de Haugan Cruises Cía. Ltda. San Cristobal, Ecuador



- Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Haugan Cruises Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
- Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
- En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de HAUGAN CRUISES CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Tal como se menciona en la Nota P, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

Marzo 20, 2009 RNAE No. 193

300 Stern

Nancy Gavela Socia



Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2008	2007
Activos Activos corrientes:			
Efectivo Cuentas por cobrar Seguros pagados por anticipado	(Nota A)	1,600 780,450 23,662	108,401 457,445 21,443
Total activos corrientes		805,712	587,289
Yate, mobiliario y equipo Cargos diferidos	(Nota B) (Nota C)	1,090,025 6,618	1,153,224 6,503
		1,902,355	1,747,016
Pasivos y patrimonio de los socios Pasivos corrientes: Sobregiro bancario Cuentas por pagar Obligaciones con los trabajadores Impuesto a la renta Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota D) (Nota E) (Nota F) (Nota G)	25,307 744,219 30,918 - 989,151	404,745 34,067 9,278
Total pasivos corrientes		1,789,595	448,090
Pasivo a largo plazo	(Nota G)	-	1,133,806
Total pasivos		1,789,595	1,581,896
Patrimonio de los socios: Capital social Aportes para futura capitalización Reserva legal Reserva facultativa Utilidades retenidas	(Nota H) (Nota I) (Nota J) (Nota K) (Nota L)	86,287 - 18,533 - 58 - 7,882	400 85,888 9,543 58 69,231
Total patrimonio de los socios		112,760	165,120
		1,902,355	1,747,016

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31	,	2008	2007
Ventas netas Costo de ventas		2,432,481 1,470,013	1,834,714 894,505
Utilidad bruta en ventas		962,468	940,209
Gastos de administración y ventas		924,041	800,459
Utilidad en operación		38,427	139,750
Otros (gastos): Gastos financieros Gastos no deducibles		(3,318) (16,338)	(2,379) (20,667)
		(19,656)	(23,046)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la re	enta	18,771	116,704
Participación a trabajadores Impuesto a la renta	(Nota E) (Nota F)	2,816 8,073	17,506 29,967
Utilidad neta		7,882	69,231

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2008	2007
Capital social Saldo inicial Aumento de capital	(Nota H)	400 85,887	400
Saldo final		86,287	400
Aportes para futura capitalización Saldo inicial Aumento de capital Ajuste	(Nota H)	85,888 (85,887) (1)	85,888 - -
Saldo final			85,888
Reserva legal Saldo inicial Apropiación de utilidades retenidas		9,543 8,990	9,543
Saldo final		18,533	9,543
Reserva facultativa Saldo inicial y final		58	58
Utilidades retenidas Saldo inicial Pago de dividendos Transferencia a reserva legal Utilidad Neta		69,231 (60,241) (8,990) 7,882	- - - 69,231
Saldo final		7,882	69,231
Total patrimonio de los socios		112,760	165,120

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes Efectivo pagado a proveedores y empleados	2,898,270 (2,758,507)	2,705,676 (1,514,279)
Impuesto a la renta pagado	(41,766)	(22,121)
Intereses pagados Otros ingresos	(3,318)	115,468
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	94,679	1,284,744
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de yates, mobiliario y equipo Aumento de cargos diferidos	(19,991) (1,900)	(1,183,728)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(21,891)	(1,183,728)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por sobregiro bancario	25,307	-
Efectivo pagado por obligaciones a largo plazo Pago de dividendos	(144,655) (60,241)	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(179,589)	_
(Disminución) aumento neta de efectivo	(106,801)	101,016
Efectivo al inicio del año	108,401	7,385
Efectivo al final del año	1,600	108,401

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad neta	7,882	69,231
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	83,190	43,350
Amortización	1,785	1,785
Provisión para impuesto a la renta y participación a trabajadores	10,889	47,473
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(298,590)	1,021,454
(Aumento) en seguros pagados por anticipado	(2,219)	-,,
Aumento en cuentas por pagar y gastos	071014	101 451
acumulados por pagar Disminución en obligaciones con los trabajadores	351,014	101,451
e impuesto a la renta	(59,272)	_
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	94,679	1,284,744

THE TOTAL STREET, STRE

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía aumentó su capital social, mediante la capitalización de sus aportes para futuras capitalizaciones por 85,887.

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía registró la apropiación de la reserva legal del año 2007 por 8,990.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Haugan Cruises Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 22 de julio de 2005, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil el 05 de septiembre del 2005 en la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno. Su objetivo principal es la actividad y operación turistica en todas sus fases de conformidad con la Ley de Turismo y demás normas reglamentarias de aplicación; la promoción, desarrollo, comercialización y explotación del turismo en el Archipiélago de Colón o Islas Galapagos, en todo el territorio nacional y a nivel internacional, mediante la implementación y organización de paquetes turísticos, viajes, cruceros y expediciones, en naves propias o de terceros.

Su domicilio principal será en Baquerizo Moreno, Cantón San Cristobal, Provincia de Galapagos.

La compañía inicia sus operaciones el 1 de junio del 2006.

Bases de presentación

THE TOTAL STATE OF THE TOTAL STA

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de yate, mobiliario y equipo, la amortización de activos diferidos y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Yate, mobiliario y equipo

El yate, mobiliario y equipo se encuentra registrado a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas	
Maquinaria y equipo	20%	
Muebles y enseres	10%	
Equipo de oficina	10%	
Yate	5%	
Bote salvavidas	20%	
Equipo de computación	33,33%	

Activo diferido

Los rubros de activos diferidos se encuentran registrados al costo histórico. Incluye principalmente gastos de constitución y software los cuales serán amortizados en línea recta en un período de tres años.

Anticipo a proveedores

Se registra los pagos anticipados que se realizan a proveedores por la entrega de un bien o servicio que se encuentra en proceso de ejecución, la cancelación del anticipo se realiza cuando la transferencia del bien y el servicio ha sido satisfecho en su totalidad.

Ingresos

CHARLE CONTRACTOR CONT

Los ingresos por la venta de pasajes y servicios de turismo, son reconocidos cuando el riesgo y beneficios importantes del servicio han sido transferidos al comprador.

Anticipo a clientes

Registra los pagos efectuados por los clientes, producto de la reserva que se realiza para la entrega del servicio a futuro. La cancelación de la cuenta se la realiza cuando el cliente recibe el servicio.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Compañías relacionadas (Nota M) Anticipo a proveedores Impuesto al valor agregado Cuentas por cobrar Funcionarios y empleados Impuesto a la renta (Nota F) Accionistas	(1) (2)	435,705 118,590 90,236 75,234 34,870 15,826 8,589	47,000 98,285 4,112 303,160 4,888
Otras		1,400	
		780,450	457,445

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía no realizó provisión para cuentas incobrables.

- (1) En el año 2008 y 2007, incluye 240,000 que mantiene la Compañía con Viajes Unigalápagos por la venta del Yate Athala I. (Ver Nota N)
- (2) Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados.

B. Yate, mobiliario Un resumen de esta cuenta, fue como sigue: y equipo

Diciembre 31,	2008	2007
Yate Maquinaria y equipo Muebles y enseres Bote salvavidas Equipos de computación	1,039,976 106,940 36,097 20,283 13,226	1,039,976 106,940 28,924 13,783 7,129
Equipo de oficina	1,217,162	1,197,171
Menos depreciación acumulada	127,137 1,090,025	43,947 1,153,224

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2008	200
Costo:		
Saldo inicial	1,197,171	13,44
Compras	19,991	1,183,72
Saldo final	1,217,162	1,197,17
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	43,947	59
Gasto del año	83,190	43,35
Saldo final	127,137	43,94
Software	7,750	7,75
Garantía arriendos	1,900	1,12
Gastos de constitución	1,175	1,17
	10,825	8,92
Menos amortización acumulada	4,207	2,42
Menos amortización acumulada	4,207 6,618	
	6,618	
	6,618	6,50
El movimiento de cargos diferidos, i	6,618 fue como sigue:	6,50
Menos amortización acumulada El movimiento de cargos diferidos, f Costo: Saldo inicial Adiciones	6,618 fue como sigue:	2,42 6,50 200 8,92

THE TOTAL STREET, STRE

C. Cargos

diferidos

Saldo final

8,925

10,825

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2008	2007
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	2,422	637
Amortización del año	1,785	1,785
Saldo final	4,207	2,422

D. Cuentas por pagar

THE TOTAL STREET, STRE

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Anticipos de clientes (1)	407,210	169,347
Compañias relacionadas (Nota M)	209,665	183,636
Proveedores nacionales	50,677	7,522
Impuestos por pagar	35,704	11,082
Cuentas por pagar empleados	10,841	3,782
Instituto Ecuatoriano de		
Seguridad Social	6,815	3,073
Otras cuentas por pagar	23,307	26,303
	5 44.010	101515
	744,219	404,745

 Registra los pagos efectuados por los clientes, producto de la reserva que se realiza para la entrega del servicio a futuro. La cancelación de la cuenta se la realiza cuando el cliente recibe el servicio.

E. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008	2007
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	16,561	1,654
Provisión del año	48,904	16,442
Pagos efectuados	(37,363)	(1,535)
Saldo final	28,102	16,561

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		2008	2007
Participación de los trabajadores: Saldo inicial Provisión del año Pagos efectuados	(1)	17,506 2,816 (17,506)	20,755 17,506 (20,755)
Saldo final		2,816	17,506
	<u>.</u>	30,918	34,067

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

F. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para el ejercicio económico 2007, el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución (2005). De acuerdo con la que indica el código Tributario, los período 2005, 2006 y 2007 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	18,771	116,704
15% participación a trabajadores	2,816	17,506
Utilidad después de participación a trabajadores	15,955	99,198
Más gastos no deducibles	16,338	20,668
Base imponible	32,293	119,866
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	8,073	29,967

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	9,278	22,121
Provisión del año	8,073	29,967
Impuesto a la renta pagado	(17,867)	(22,121)
Ajuste impuesto a la renta año		
2006	8,589	~
Anticipos y retenciones en la		
fuente	(23,899)	(20,689)
(Saldo final por cobrar Nota A)		
Saldo final por pagar	(15,826)	9,278

G. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Cuentas por pagar accionistas Cuentas por pagar compañías	(1)	838,470	801,995
relacionadas (Nota M)		150,681	331,811
		989,151	1,133,806
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		989,151	-
		_	1,133,806

(1) Estos préstamos no disponen de contratos que permitan determinar plazos e intereses.

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2008	2007
2009	-	1,133,806
		1,133,806

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

H. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por 86.287 y 400 participaciones, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una respectivamente.

Con fecha 16 enero de 2008, mediante escritura pública, la Compañía aumentó su capital social, mediante la capitalización de sus aportes para futura capitalización por 85,887.

I. **Aportes para** futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía capitalizó sus aportes 85,888, como capital social.

J. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía registró la apropiación de las utilidades del año 2007 por 8,990.

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía no realizó la apropiación de las utilidades del año 2008.

K. Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de los socios.

L. **Utilidades** retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

con compañías relacionadas

M. Transacciones Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por cobrar: (Nota A)		
Betareal	401,910	47,000
Galápagos Direct	22,297	-
Suman y pasan	424,207	47,000

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2008	2007
Suman y vienen Fundación Bolívar Education Palma Azul	424,207 9,000 2,498	47,000 - -
y	435,705	47,000
Cuentas por pagar: (Nota D) Columbus Travel Cía. Ltda.	209,665	183,636
Cuentas por pagar a largo plazo: (Nota G) Columbus Travel Cía. Ltda.	150,681	331,811

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, no se encuentran disponibles por la compañía.

N. Contratos

Acuerdo de Voluntades de Carácter Privado y Confidencial:

Haugan Cruises Cía. Ltda. efectuó un acuerdo de pago y liquidación de deuda el 26 de junio del 2007 en la ciudad de Quito por la venta del yate Athala I, entre Haugan Cruises y Viajes Unigalápagos, a través de los cuales la Compañía recibirá ingresos por un valor de 423,160. Se realizarán 20 pagos mensuales de 20,000, iniciando desde julio del 2007, hasta febrero de 2009, y un pago de 231,160, en marzo de 2009. (Ver Nota A, numeral 1)

En febrero de 2009, esta deuda se encuentra cancelada en su totalidad.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

O. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Adopción de las Normas **Financiera**

recent the contract of the con

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo Internacionales 2, disponer que las Normas Internacionales de Información de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

> Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías 1. y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoria externa.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías 2. que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás 3. compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Q. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

THE TOTAL STREET, STRE

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

R. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 20 de 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.